

**INFORME TÉCNICO DE CALIFICACIÓN
 DEL SOBRE "A"**
Fecha: 28/05/2018
TSA0065570
Tipo Contrato: Obra **Ámbito:** A Coruña **Procedimiento:** Abierto simplificado Central

OBJETO:

A petición de la Mesa Central de Contratación se elabora este informe con el objeto de calificar el cumplimiento de los requisitos mínimos y solvencia de los licitadores que han presentado oferta al **TSA0065570 SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE CARPINTERIAS DE MADERA DEL PARADOR DE TURISMO DE MUXIA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO** para la obra 0111659 PARADOR DE MUXÍA

1. OFERTAS RECIBIDAS:

La relación de empresas ofertantes al proceso de licitación es la siguiente:

EMPRESAS OFERTANTES	LOTE 1 - PUERTAS Y REVEST. INTERIOR.	LOTE 2 - MUROS Y CELOSÍAS DE MADERA MACIZA	LOTE 3 - FRENTE DE ARMARIOS	LOTE 4 - TABIQUERÍA MÓVIL
CARPIDISER, S.L.			Oferta	
CARPINTERÍA EBANISTERÍA TEPIMA S.L.		Oferta	Oferta	
CARPINTERÍA ESTELAR, S.L.	Oferta			
REYTER SYSTEMS, S.A.				Oferta
UTE LAAM ARQUITECTURA S.L. Y CONS. ARTÉS Y ORDOÑO, S.L.		Oferta	Oferta	Oferta

2. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (SOBRE "A"):

Se solicita la Declaración Responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II) y la Declaración responsable sobre prevención de riesgos laborales (Anexo III).

Tras la apertura y revisión de esta documentación para apreciar posibles defectos u omisiones subsanables, el resultado es el siguiente:

Empresa	Documentación completa
CARPIDISER, S.L.	No
CARPINTERÍA EBANISTERÍA TEPIMA S.L.	No
CARPINTERÍA ESTELAR, S.L.	No
REYTER SYSTEMS, S.A.	No
UTE LAAM ARQUITECTURA S.L. Y CONS. ARTÉS Y ORDOÑO, S.L.	No

La Unidad Territorial Noroeste solicita a los ofertantes que en el plazo máximo de tres días hábiles corrijan o subsanen los siguientes defectos u omisiones:

CARPIDISER, S.L.

- *Declaración Responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos (Anejo II) carece de firmas en todas sus hojas.*
- *No se desarrolla el apartado 4.2 del Anejo II (Certificación de Cadena de Custodia)*

CARPINTERÍA EBANISTERÍA TEPIMA S.L.

- *Declaración Responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos (Anejo II) carece de firmas en todas sus hojas.*
- *No se desarrolla suficientemente el apartado 2.8 del Anejo II (MEDIOS ADSCRITOS A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS) que permita evidenciar el compromiso de adscribir el número de equipos exigidos en el apartado 5.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.*
- *No se desarrolla el apartado 4.2 del Anejo II (Certificación de Cadena de Custodia)*

CARPINTERÍA ESTELAR, S.L.

- *Declaración Responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos (Anejo II) carece de firmas en todas sus hojas.*
- *No se desarrolla suficientemente el apartado 2.8 del Anejo II (MEDIOS ADSCRITOS A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS) que permita evidenciar el compromiso de adscribir el número de equipos exigidos en el apartado 5.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.*
- *No se desarrolla el apartado 4.2 del Anejo II (Certificación de Cadena de Custodia)*

REYTER SYSTEMS, S.A..

- *Declaración Responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos (Anejo II) carece de firmas en todas sus hojas.*
- *No se desarrolla suficientemente el apartado 4.2 del Anejo II (Certificación de Cadena de Custodia)*

UTE LAAM ARQUITECTURA S.L. Y CONS. ARTÉS Y ORDOÑO, S.L.

- *No se cumplimenta íntegramente el apartado 1.3 del Anejo II (OFERTAS DE AGRUPACIONES DE ENTIDADES/UTES) presentado por LAAM Arquitectura, S.L.*
- *No se cumplimenta apartado 1.4 del Anejo II (INDICACIÓN DE LOS LOTES A LOS QUE SE PRESENTA EL LICITADOR) presentado por LAAM Arquitectura, S.L.*
- *No se desarrolla el apartado 4.2 en cada uno de los Anejos II (Certificación de Cadena de Custodia), presentados por ambas empresas.*

- En la Memoria Técnica relativa al Lote 4 no se concreta el grado de aislamiento certificado del modelo ofertado.

3. CALIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (SOBRE "A"):

La acreditación de la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar se realizará mediante la Declaración Responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos (Anejo II) en los siguientes términos:

1. Capacidad de contratar - No prohibición para contratar
2. Solvencia Económica y Financiera - Cifra anual de negocio:

Volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a los siguientes importes:

LOTE 1 - PUERTAS Y REVESTIMIENTOS INTERIORES	746.000,00 €
LOTE 2 - MUROS Y CELOSÍAS DE MADERA MACIZA	319.000,00 €
LOTE 3 - FRENTE DE ARMARIOS	243.000,00 €
LOTE 4 - TABIQUERÍA MÓVIL	111.000,00 €

3. Solvencia técnica – Clasificación / Relación de servicios similares:

Ningún licitador opta a un conjunto de lotes cuyo valor estimado total sea superior a 500.000,00 € y, por tanto, no es requisito indispensable que se encuentre ninguno de ellos clasificado en el Grupo C, Subgrupo 8 y categoría 3 ó 4, según el caso:

EMPRESAS OFERTANTES	SUMA V.E.C. LOTES OFERTADOS
CARPIDISER, S.L.	162.590,35
CARPINTERÍA EBANISTERÍA TEPIMA S.L.	375.408,35
CARPINTERÍA ESTELAR, S.L.	497.909,12
REYTER SYSTEMS, S.A.	74.463,78
UTE LAAM ARQUITECTURA S.L. Y CONS. ARTÉS Y ORDOÑO, S.L.	449.872,13

Podrán optar entre encontrarse debidamente clasificados en el Grupo y Subgrupo antes referido y las categorías 1, 2 y 3, según corresponda, o acreditar un importe anual acumulado de certificados de buena ejecución en el año de mayor ejecución será igual o superior a:

LOTE 1 - PUERTAS Y REVESTIMIENTOS INTERIORES	348.536,38 €
LOTE 2 - MUROS Y CELOSÍAS DE MADERA MACIZA	148.972,60 €
LOTE 3 - FRENTE DE ARMARIOS	113.813,25 €

4. Solvencia técnica - Compromiso de adscripción de medios personales y materiales.

Considerando un equipo básico formado por tres o más operarios, al menos dos de ellos oficiales, el licitador deberá especificar la composición, perfiles y cualificaciones profesionales de sus componentes de al menos el siguiente número de equipos distintos para cada lote al que opte:

DOS EQUIPOS para el LOTE 1 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y REVESTIMIENTOS INTERIORES

DOS EQUIPOS para el LOTE 2 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUROS Y CELOSÍAS DE MADERA MACIZA,

UN EQUIPO para el LOTE 3 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FRENTE DE ARMARIOS.

UN EQUIPO para el LOTE 4 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABIQUERÍA MÓVIL.

5. Solvencia técnica – Memoria Técnica

Memoria Técnica que detallará y definirá las calidades y prestaciones de los materiales y/o productos comerciales empleados para la ejecución de las partidas que componen cada lote al que opte, incluyendo la documentación técnica de los fabricantes y/o suministradores.

6. Condiciones especiales de ejecución de carácter ambiental

Información acerca de la Certificación de la Cadena de Custodia (CdC) en cualquiera de los dos esquemas de certificación: bien la Certificación Forestal Paneuropea (PEFC) o bien del Consejo de Administración Forestal (FSC), de las maderas o productos derivados que se vayan a utilizar en la ejecución del contrato

Tras la revisión de los requisitos mínimos que se enumerados anteriormente, para la admisión de la oferta del licitador de acuerdo con los niveles requeridos en Pliego, todos los licitadores subsanan los defectos u omisiones de sus ofertas, resultando la siguiente calificación:

LOTE 1 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y REVESTIMIENTOS INTERIORES

Empresa	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
CARPINTERÍA ESTELAR, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitida</i>

LOTE 2 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUROS Y CELOSÍAS DE MADERA MACIZA

Empresa	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
CARPINTERÍA EBANISTERÍA TEPIMA S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitida</i>
UTE LAAM ARQUITECTURA S.L. Y CONS. ARTÉS Y ORDOÑO, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitida</i>

LOTE 3 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FRENTE DE ARMARIOS

Empresa	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
CARPIDISER, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitida</i>
CARPINTERÍA EBANISTERÍA TEPIMA S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitida</i>
UTE LAAM ARQUITECTURA S.L. Y CONS. ARTÉS Y ORDOÑO, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitida</i>

LOTE 4 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABIQUERÍA MÓVIL

Empresa	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
REYTER SYSTEMS, S.A.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitida</i>
UTE LAAM ARQUITECTURA S.L. Y CONS. ARTÉS Y ORDOÑO, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitida</i>

Coordinador de Obras

Gerente de Zona

Fdo. Rafael Barrós Fachal

Fdo. Elena Iglesias Piñeiro